

* Número 4921

PRIMERA INSTANCIA
NUMERO UNO DE MURCIA
(SECCION A)

EDICTO

Por tenerlo acordado en providencia de esta fecha, dictada en autos de juicio ejecutivo número 412 de 1981, seguido a instancias del procurador don Antonio Rentero Jover, en nombre y representación de «Caja de Ahorros Provincial de Murcia», contra don Venancio Pérez Muñoz, don José Herrero Ruiz y don Enrique Muñoz Giménez, vecinos de Jumilla, en reclamación de pesetas 689.718 de principal y otras 300.000 pesetas de gastos y costas, por medio del presente se da traslado a los posibles y desconocidos herederos del fallecido señor Herrera, de tales autos, que se encuentran en Secretaría a disposición de los mismos, a los fines legales procedentes.

Murcia a 9 de julio de 1985.
El secretario.

* Número 4923

PRIMERA INSTANCIA
NUMERO TRES DE FAMILIA
DE MURCIA

EDICTO

En virtud de lo acordado por el Ilmo. Sr. magistrado-juez de Primera Instancia número Tres de Familia de Murcia, en providencia del día de la fecha dictada en el expediente seguido en este Juzgado a instancia de don Rafael Martínez Solano y doña María Sacramento Cánovas Montalbán, vecinos de Murcia, con domicilio en calle Cartagena, 69-3.º D, con el número 1.129 de 1984, para adopción plena del menor José Sánchez Mulero, por medio del presente se requiere a la madre del referido menor doña Antonia Sánchez Mulero, cuyo domicilio y paradero se desconoce, para que, en el término de diez días contados a partir del siguiente a la publicación del presente edicto, comparezca ante este Juzgado y manifieste si está conforme o no con la adopción solicitada por el referido matrimonio.

Y para que sirva de requerimiento a doña Antonia Sánchez Mulero, expido el presente que firmo en Murcia a dieciocho de junio de mil novecientos ochenta y cinco.—El secretario.—Visto bueno: El magistrado-juez.

* Número 4904

PRIMERA INSTANCIA
NUMERO UNO DE MURCIA
(SECCION A)

EDICTO

Por el presente se hace saber: Que en los autos de juicio ejecutivo seguidos en este Juzgado con el número 603 de 1985, seguidos a instancias del procurador don José María Jiménez Cervantes Nicolás, en nombre y representación de Caja Rural Provincial de Murcia, S. A., contra doña María Sánchez Bermúdez, con domicilio en calle Antonio García, número 4, de Torre Pacheco (Murcia), y los desconocidos herederos del fallecido don José Izquierdo Lucas y alternativamente contra la herencia yacente del referido señor Izquierdo Lucas, en reclamación de 7.468.907 pesetas de principal y otras 900.000 pesetas de gastos y costas, se cita a los últimos por medio de la presente a los fines de que, dentro del término de tres días se personen en autos en forma y anuncien su oposición a la demanda ejecutiva, bajo apercibimiento de ser declarados en rebeldía, haciéndole saber que las oportunas cédulas y copias simples se encuentran en esta Secretaría para serles entregadas.

Murcia, 5 de julio de 1985.—El secretario.

* Número 4903

PRIMERA INSTANCIA
NUMERO UNO DE MURCIA
(SECCION A)

EDICTO

Por tenerlo acordado en providencia de esta fecha, dictada en autos de juicio de menor cuantía número 532 de 1985, seguido a instancias del procurador don José María Jiménez Cervantes Ni-

colás, en nombre y representación de «Alpefran, S. A.», contra doña Josefa Mangranen Melo y esposo, éste a los solos efectos del artículo 144 del Reglamento Hipotecario, con domicilio en calle Juan Belmonte, edificio Churra, 4.º izquierda, en reclamación de 542.132 pesetas, por medio de la presente se cita y emplaza a los demandados mencionados para que, en el término de veinte días, comparezcan en forma en los autos y contesten la demanda, bajo los apercibimientos de ser declarados en rebeldía, y haciéndole saber que las oportunas copias simples se encuentran a su disposición en esta Secretaría.

Murcia a 10 de julio de 1985.
El secretario.

* Número 4829

PRIMERA INSTANCIA
NUMERO UNO DE MURCIA
(SECCION A)

EDICTO

Por el presente se hace saber a los demandados don Francisco y don Juan García Navarro, vecinos de esta capital, en plaza del Generalísimo, número 6-10-A, en las que según indicación del cartero «se ausentó», como demandados en el juicio ejecutivo seguido en este Juzgado con el número 584 de 1979, a instancia del procurador señor Pérez Cerdán, en nombre de la Banca Catalana, Sociedad Anónima, que se acordó, por la providencia del día 4 del pasado mes de junio la celebración de la venta en primera subasta para el día 3 de octubre próximo la segunda para el 31 del mismo mes y la tercera para el 27 de noviembre siguiente, a las 11,15 horas, en la sala audiencia de este Juzgado, respecto a la finca urbana número 5.118, del Registro de la Propiedad número Dos de Murcia.

Y para que conste y le sirva de notificación a los expresados señores García Navarro, expido el presente en Murcia a cuatro de julio de mil novecientos ochenta y cinco.—El secretario.